

# **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 282 Lunes 24 de noviembre de 2025

Sec. V-B. Pág. 69152

### V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

43413 Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de sometimiento a información pública de solicitud de concesión de aguas subterráneas en el término municipal de Daimiel (Ciudad Real) - Nº 2237/2019.

Con fecha 18/02/2019, ha tenido entrada en este Organismo de cuenca, solicitud de concesión de aguas subterráneas cuyas características se reseñan a continuación:

Referencia de expediente: 2237/2019 (16371/1988) P-907

Peticionario: Jesus Javier Maldonado Aranda (\*\*\*9326\*\*), Antonio Maldonado Aranda (\*\*\*9303\*\*)

Localidad y provincia: Daimiel (Ciudad Real)

Objeto petición: Ampliar perímetro máximo de riego para regar cultivos leñosos y herbáceos desde la captación inscrita, y detraer 0,25 ha de riego equivalente a 500 m³ para un nuevo uso doméstico.

Superficie de riego solicitada: 3,48 ha

Caudal continuo medio equivalente anual: 0,236 l/s

Volumen máximo anual: 7460 m<sup>3</sup>

Nº Captación	Término Municipal	Provincia	Polígono	Parcela	X*	Y*
1	Daimiel	Ciudad Real	126	18	444.967	4.321.247

Procedencia del agua: Masa de agua subterránea de Mancha Occidental I

Localización del uso:

Polígono 126 parcela 18 de Daimiel (Ciudad Real)

Polígono 126 parcela 22 de Daimiel (Ciudad Real)

Lo que, de conformidad con el artículo 109 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por RD 849/1986, se hace público para general conocimiento, durante un plazo de (20) días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en el cual las personas físicas o jurídicas que puedan considerarse perjudicadas con el aprovechamiento o las obras de que se trata, puedan presentar las correspondientes alegaciones ante las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de Ciudad Real (Carretera de Porzuna, nº 6, 13002, Ciudad Real).

Durante dicho plazo, el anuncio permanecerá publicado dentro de la sección "Servicio al ciudadano" de la página web de la Confederación Hidrográfica del Guadiana (www.chguadiana.es).

Debido a cuestiones de protección de datos personales y de propiedad intelectual, se informa a los interesados que los documentos técnicos que forman parte del expediente no serán publicados en el portal web del organismo. Para

cve: BOE-B-2025-43413 Verificable en la dirección https://extranet.boe.es/arde



## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 282 Lunes 24 de noviembre de 2025 Sec. V-B. Pág. 69153

acceder a la citada documentación deberán acreditarse como interesados en el procedimiento y solicitar a este organismo el envío de la documentación asociada por medios electrónicos, o bien personarse en las oficinas de esta Confederación.

Ciudad Real, 17 de noviembre de 2025.- Comisaria de Aguas, María Hayas López.

ID: A250054292-1